Fondo de Fomento Palmero

Finalizó otro año de funcionamiento del Fondo de Fomento Palmero, en el que se debe destacar el excelente cumplimiento de los contribuyentes para el pago de las cuotas mensuales, que a diciembre de 1995 era del 95% y en recaudo efectivo del 98.7%. Esto ha permitido adelantar programas o proyectos de gran beneficio para el sector palmicultor.

Para 1995, de acuerdo con el informe preliminar, se tuvieron ingresos por concepto de la Cuota de Fomento Palmero \$1.912 millones, de los cuales se invirtieron \$918.7 millones (48.1%) para investigación, divulgación y promoción de tecnologías, proyectos que viene desarrollando Cenipalma. Para los programas de Información Económica y Estadística \$135 millones (7.06%), que incluye el estudio del Diseño y las Bases Metodológicas para el Censo Palmero, con un total de \$40 millones y el estudio de Competitividad Inernacional de las Semillas Oleaginosas y Aceites y Grasas, por un total de \$15 millones y la producción de información económica y estadística por \$80 millones. Se invirtieron \$165.6 millones (8.66%) en los programas de Difusión, los cuales incluyen la Producción de Publicaciones y Centro de Información por \$133 millones y el apoyo a la XI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite, por \$32.6 millones. También se realizó, con un costo de 6 millones (0.31%) el proyecto desarrollado por el IICA sobre el Desarrollo y Gestión para Pequeños y Medianos Palmicultores. Por último, en Comercialización se invirtieron \$320 millones (16.7%) de los cuales \$12.1 millones fueron destinados al estudio del Fondo de Exportaciones y \$307.9 millones que se llevaron a una reserva de Comercialización, la cual se prevé invertir en el fondo de estabilización de precios de exportaciones una vez éste sea creado.

Proyectos ejecutados por Cenipalma

Programa de Investigación, Divulgación y Promoción de Tecnologías

(millones de pesos)

Programa/proyecto	1995	1996
Pudrición de Cogollo	271	401
Marchitez sorpresiva	37.9	53
Manejo de Plagas	102.1	152
Manejo de Nematodos	86.7	123
Fisiología y Nutrición	97	103
Pudrición de Estipe	35.9	61
Plantas Extractoras	35.4	. 59
Salud y Nutrición Humana	30	36
Producción de Variedades	75	98
Divulgación y Promoción	147.7	176

Adicionalmente, la Oficina de la Cuota tuvo gastos por \$88 millones (4.6%) para cubrir las actividades de auditoría principalmente y por la administración \$183.5 millones que equivale al 10% de lo recaudado.

Luego de este balance, se tienen aproximadamente \$210.9 millones de excedente, que incluyen \$122 millones de rendimientos financieros y serán incluidos en el presupuesto de 1996.

Con respecto a 1996, se han presupuestado en el Fondo unos ingresos de \$2.295 millones por concepto de la Cuota de Fomento, los cuales se invertirán en los siguientes programas:

- * Investigación, Divulgación y Promoción de Tecnologías, \$1.162 millones (50.6%), con el fin de continuar los proyectos de investigación que está desarrollando Cenipalma (ver recuadro).
- * Comercialización, \$345 millones (15.1%), \$330 para la reserva de comercialización y \$15 millones para el estudio de factibilidad de tanques en la zona norte.
- * Información Económica y Estadística \$325.4 millones (14.1%), %186 millones para la realización del Censo Palmero y \$139.4 millones para estudios de información económica y estadística.
- * Difusión \$192.7 millones (8.3%), \$38 millones para el Congreso Nacional de Palmicultores que se llevará a cabo en el mes de agosto y \$154.7 millones para la producción de publicaciones y Centro de Información.
- * Programa de Desarrollo y Gestión para Medianos y Pequeños Palmicultores \$60 millones (2.6%).

Como los palmicultores conocen, el Fondo de Fomento Palmero es totalmente independiente de Fedepalma, que únicamente, como consecuencia del contrato celebrado con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ejerce las funciones de recaudo y administración de la Cuota de Fomento. Por lo tanto, uno y otro tienen contabilidad y cuentas completamente separadas.

El Comité Directivo es el máximo órgano rector del Fondo de Fomento Palmero y está integrado por los Ministros de Agricultura y Comercio Exterior y por cua ro palmicultores, elegidos por el Congreso Nacional de Cultiradores de Palma de Aceite.

Los palmicultores pueden proponer y canalizar los proyectos que consideren de interés para el sector, a través de la Federación y de los miembros palmeros del Comité.